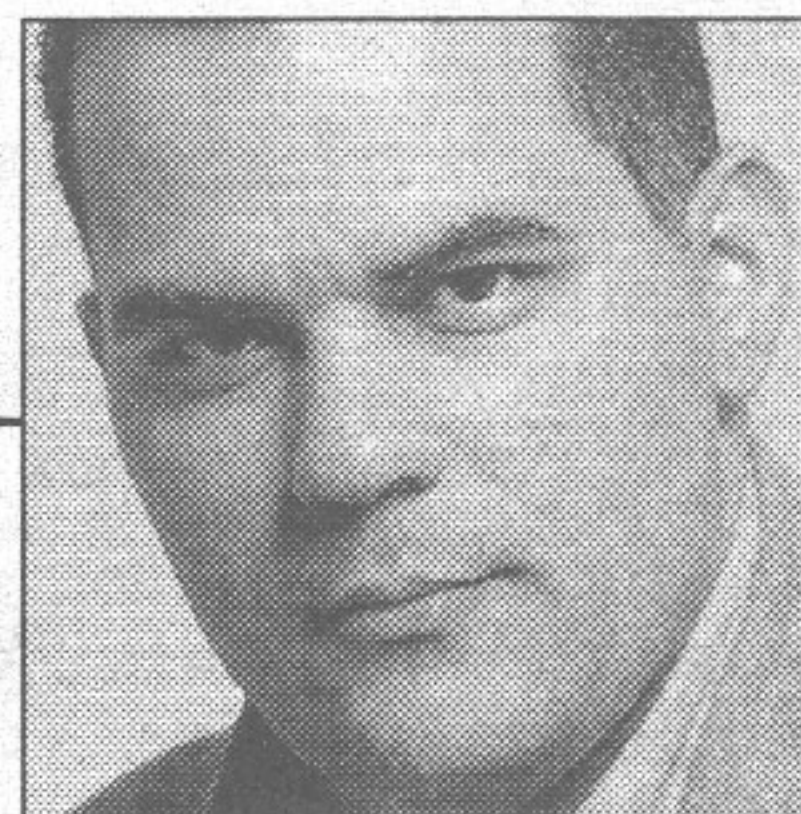


## Miguel A. Soto Class

Director Ejecutivo del Centro  
para la Nueva Economía



# El mejor regalo

**M**amá siempre nos decía a mí y a mis hermanas que el mejor regalo que le podíamos otorgar era mantener la casa recogida y en orden. Ahora que soy papá de dos preescolares, la entiendo mejor. De hecho, mi esposa y yo nos hemos resignado a no decorar la casa al menos por los próximos cinco años. ¿De qué vale decorar si eventualmente lo van a manchar con crayola?

Creo que para Puerto Rico también sería un buen regalo el que se ponga nuestra casa en orden a través de una reforma fiscal justa, completa e integral.

En los últimos meses se ha hablado muchísimo sobre la necesidad de implementar un impuesto a las ventas o un impuesto de valor añadido.

Ciertamente creo que ninguna de las dos opciones se debe descartar pues independientemente del régimen tributario que se adopte, se realizará un cambio necesario. De hecho, en los últimos informes de las agencias clasificadoras Moody's y Standard & Poor's se alerta sobre este asunto e indican que Puerto Rico debe tomar cartas en cuanto a esto pues, de no hacerlo, se podrían ver afectadas las clasificaciones de los

bonos del Estado Libre Asociado (ELA).

Sin embargo, no se deben limitar las estrategias a aumentar los ingresos del fisco pues esta medida debe ir acompañada de esfuerzos para reducir los gastos del gobierno. De nada nos vale aumentar la carga contributiva de los ciudadanos si no se controla la hemorragia presupuestaria del país.

Creo que hay dos estrategias principales que se deben incluir en cualquier reforma fiscal: primero, aumentar la base de contribuyentes y reducir la carga contributiva; y segundo, re-evaluar la efectividad de las exenciones, incentivos y los créditos contributivos existentes.

La estrategia de aumentar la base contributiva es una herramienta útil no tan sólo para aumentar los ingresos sino también para hacer del sistema contributivo del país uno más progresista y menos regresivo ya que más personas contribuirán al fisco pagando menos. Esta estrategia también tiene la ventaja de capturar una parte del ingreso generado por la economía informal y una parte del ingreso generado a través de actividad económica formal pero que no es reportado. Esto es muy necesario ya que en Puerto Rico sólo 930,000 personas rinden planillas y, de éstas, sólo

15,000 informan ingresos de \$100,000 o más.

Por otro lado, a través de programas como el del crédito por ingreso devengado, no tan sólo se reduce la pobreza, sino que se aumenta la fuerza laboral en el sector formal de la economía y se convierte al sistema fiscal en lo que debe ser: una herramienta de desarrollo y crecimiento económico.

La estrategia de evaluar las exenciones contributivas existentes es igualmente imprescindible pues muchas de éstas se han establecido a través de los años sin una visión integral y muchas siguen en efecto aún después de terminada su plena utilidad o eficiencia.

Ciertamente los incentivos contributivos son una herramienta importante de política pública y no se deben descartar arbitrariamente. No obstante, una exención que le cuesta al gobierno \$50 millones anuales y solamente genera \$30 millones en actividad económica, debe ser eliminada.

Propongámonos no llegar a las Navidades del 2005 sin una reforma fiscal responsable e integral para Puerto Rico. Hay que poner nuestra casa en orden. Ese es el mejor regalo que le podemos brindar a Puerto Rico.